

## **Informes anuales sobre los niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar**

### **Introducción**

Una de las líneas estratégicas de la Fundación Instituto de Reinserción social – IReS apuesta por el trabajo con los niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar con el objetivo de que se pueda dar tratamiento a más niñas y niños.

El punto de partida que motiva los informes anuales es un posicionamiento claro respecto que todos los hijos e hijas que viven situaciones de violencia de género en el ámbito familiar son víctimas de este tipo de violencia.

Se parte de la premisa que la violencia de género en el ámbito familiar y la afectación que tiene en los hijos e hijas implicados es un problema con una dimensión y una gravedad significativas por el riesgo que supone para estos niños y niñas.

Desde la Fundación Instituto de Reinserción social – IReS se considera imprescindible identificar la magnitud del problema y potenciar la acción social debido a las consecuencias que la violencia tendrá en el futuro de estos niños y niñas pero también por el malestar actual que sufren. Por ello deben incrementarse los recursos destinados a su atención.

Los informes anuales que la Fundación Instituto de Reinserción Social – IReS hace desde el año 2007 parten de la necesidad de crear un marco que permita hacer propuestas a nivel de: hacer visible la problemática, analizar las leyes y reglamentos que lo faciliten, garantizar la detección precoz y solicitar el incremento de recursos especializados que permitan ayudar a estos niños y niñas a superar su dolor actual y a que de mayores no reproduzcan los patrones vividos.

### **Hipótesis**

La hipótesis con la que se partió en el primero de los informes anuales, y que sigue vigente actualmente, se basa en que hay un número muy elevado e invisibilizado de niños y niñas que están sufriendo situaciones de violencia de género en el ámbito familiar.

### **Objetivo**

Partiendo de esta hipótesis, el objetivo de los informes anuales es cuantificar y, por lo tanto, justificar la dimensión y la gravedad del fenómeno de la violencia de género en los niños y las niñas.

Por otro lado, los informes anuales también buscan una justificación cualitativa y técnica que apoye los datos cuantitativos para mostrar la importancia del problema y romper con la invisibilización de estos niños y niñas.

## **Metodología**

Debido a la complejidad de la problemática abordada, los informes anuales optan por una complementariedad metodológica que permite obtener una visión más amplia del estado de la cuestión.

Se usan métodos de consulta a personas expertas en el tema de la violencia de género y de la infancia, y se recoge información a través de entrevistas y coordinaciones con profesionales (tanto de los diferentes equipos del ámbito de violencia de género de la Fundación Instituto de Reinserción Social – IReS como profesionales externos). Estos equipos proporcionan información sobre buenas prácticas en este terreno y discursos teóricos que acompañan las intervenciones directas con los niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar.

Por otra parte, con el objetivo de recoger información de diferentes fuentes con amplia experiencia en el tema, se han consultado bases de datos especializadas y se han intercambiado experiencias con otras entidades de atención a las mujeres y niños y niñas víctimas de violencia de género.

Es importante remarcar que se han realizado consultas bibliográficas para poder acompañar los datos cuantitativos y la experiencia práctica que llevan a cabo los equipos profesionales de la Fundación Instituto de Reinserción Social – IReS. El marco teórico que se recoge pasa por definir la violencia de género, las consecuencias y manifestaciones de ésta en los niños y las niñas, la propuesta de intervención y algunas recomendaciones genéricas para avanzar en la visibilización de estos niños y niñas.

## **Análisis cuantitativo**

La dificultad principal para este análisis recae en conocer el número de niños y niñas implicados en situaciones de violencia de género en el ámbito familiar, ya que la mayoría de los datos que existen no se recogen de forma sistemática, o bien no se procesan.

La importancia de recoger esta información se basa en poder conocer el número de niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar, así como la cantidad de ellos que están recibiendo una atención especializada.

Los datos que se recogen desde la Fundación Instituto de Reinserción Social – IReS se centran exclusivamente en las niñas y niños víctimas de violencia de género en el ámbito familiar en los ámbitos de Cataluña y las Islas Baleares. Así pues, no se contemplan otros tipos de maltrato infantil ni, hasta este año, otras comunidades autónomas, aunque existe la intención de ampliarlo a otros territorios del estado Español.

### **Informe anual 2006. Cataluña**

Centrándonos en el ámbito territorial de Cataluña y cogiendo los datos oficiales del *Institut Català de les Dones*, los cuales mostraban que el año 2006 se presentaron 20.239 denuncias y relacionándolas con la información de la *Diputació de Barcelona*, que estimaba

que sólo se denunciaban un 10% de las agresiones a las mujeres, se pudo estimar que en Cataluña había 202.390 mujeres susceptibles de estar sufriendo violencia de género.

A partir de este punto se extrapolaron, ya que no había datos sistematizados, el número de hijas e hijos implicados en estos casos de violencia de género calculando una media de 1.4 hijos e hijas por mujer.

Entonces se vinculó que en Cataluña hubo 20.239 mujeres que denunciaron situaciones de violencia de género con la media de hijos e hijas por mujer y se pudo extrapolar unos 28.335 niños y niñas implicados en estos casos denunciados. Considerando un margen de error del 8% calculado a partir de técnicas sociológicas específicas, **nos podíamos encontrar con un dimensionado de entre 26.000 a 30.000 niños y niñas implicados en estas situaciones en Cataluña el año 2006.**

#### Informe anual 2007. Cataluña

Siguiendo la metodología utilizada el año anterior, en el 2007 se actualizaron los datos sobre el número de niños y niñas que podían estar en situaciones de violencia de género en Cataluña y, en el mismo informe, se añadió el porcentaje de estas niñas y niños que estaban recibiendo atención especializada.

Considerando los datos publicados por el *Institut Català de les Dones*, extraídos del Consejo General del Poder Judicial, el número de denuncias interpuestas en el año 2007 por violencia de género fue de 15.830. A esta cifra se le multiplicó la media de hijos e hijas por mujer en Cataluña (1.4) dando como resultado **unos 22.161 niños y niñas que podían estar implicados en casos de violencia de género en Cataluña durante el año 2007.**

Recogiendo los datos sobre los servicios que ofrecen atención especializada a los niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar, se contabilizaron 500 niñas y niños atendidos, lo que supone que **sólo un 3% de los casos estimados recibían atención especializada.**

#### Informe anual 2007. Islas Baleares

Según el Instituto de la Mujer, el año 2007 se presentaron en las Islas Baleares un total de 2.612 denuncias por violencia de género. Por otro lado, recogiendo los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del estado español, la media de hijas e hijos por mujer en las Islas Baleares del año 2007 era de 1.38

Según el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial del estado español, las denuncias interpuestas por violencia de género sólo representaban un 15% del total de casos. Considerando que en el año 2007 hubo 2.612 denuncias y esto sólo representaría el 15% de los casos, se podría estar hablando de 17.413 casos de violencia de género en las Islas Baleares el año 2007.

Si en las Islas Baleares había 2.612 mujeres que denunciaron situaciones de violencia de género el año 2007 y tenían una media de 1.38 hijas e hijos por mujer, se puede decir que había 3.605 niñas y niños implicados en estos casos denunciados.

Si a esta cifra calculada basándonos en los porcentajes presentados por el Consejo General del Poder Judicial del estado español, se le multiplica la media de hijas e hijos por mujer en las Islas Baleares (1.38) sale una extrapolación del número de hijos e hijas que podrían estar viviendo situaciones de violencia de género en las Islas Baleares. **Más de 24.000 niños y niñas podrían estar viviendo situaciones de violencia de género en las Islas Baleares en el año 2007.**

De los servicios de atención especializada a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar de los que se pudo obtener información sobre el año 2007, se obtuvo el dato de 293 niños y niñas atendidos a lo largo de todo el año.

Teniendo en cuenta que el número de niñas y niños estimados en el año 2007 en las Islas Baleares fue de 3.605, se pudo extrapolar que **un 8.13% de los niños y niñas que podían estar viviendo situaciones de violencia de género en el ámbito familiar estaban recibiendo una atención especializada.**

### **Conclusiones**

El número de niños y niñas implicados en casos de violencia de género en el ámbito familiar no se puede precisar con exactitud, ya que la cifra no incluye los niños y niñas relacionados con denuncias de años anteriores ni los que no están relacionados con procesos penales. Además se pueden dar casos en los que más de una denuncia corresponda a la misma unidad familiar y que la cifra de 1.4 hijos e hijas no sea una inferencia exacta. De todos modos, desde la Fundación Instituto de Reinserción Social – IReS consideramos que estos informes anuales nos permiten hacer lecturas y aproximaciones al fenómeno y abren el camino hacia la visibilización de estos niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar.

Estos datos, más allá de la importancia por si solos que tienen en cuanto al número de niñas y niños que pueden estar implicados en situaciones tan graves y perjudiciales para su desarrollo como es la violencia de género en el ámbito familiar, también desvelan una falta de mirada hacia estos niños y niñas. Los datos de estos estudios anuales confirman la idea presentada en la introducción respecto a la concepción de los hijos e hijas como elementos colaterales a sus madres, sin un reconocimiento propio.

El informe anual de Cataluña y de las Islas Baleares del año 2008 estarán disponibles en [www.iresweb.org](http://www.iresweb.org) a partir del 1 de diciembre de 2009.